

# **Gloria Trevi verá a Pati Chapoy en juicio por difamación en EEUU**

Gloria Trevi y su hijo Ángel Gabriel interpusieron en 2009 una demanda en la corte superior de Texas contra Pati Chapoy por daño moral y difamación.

Se alega que supuestamente la conductora y periodista llevó a cabo una campaña de desprestigio contra la cantante. Gloria fue exonerada de todos los cargos por secuestro, corrupción y abuso de menores en 2004.

Respecto a este tema, el periodista Esly comentó: “Los daños infligidos a Gloria y a su hijo Ángel Gabriel ocurrieron en Estados Unidos, ya que los programas y reportajes sobre lo que vivieron se difundieron en ese país”.

“En los programas de Ventaneando, la señora Chapoy decía: ‘Y continuamos con la señal en México’. Así se comprueba que este contenido llegó a territorio estadounidense”, agregó.

## **Llegó el día**

El jueves 10 de octubre, Gloria Trevi lanzó a través de sus redes un comunicado de sus abogados sobre el estado del caso legal que presentó en Texas.

En el comunicado de su equipo jurídico, se explica que, tras más de 15 años de batallas legales, ha logrado un avance significativo en su búsqueda de justicia por supuesta difamación y daños a su carrera y vida personal.

“Después de 15 años de litigios ante diversas instancias legales en los Estados Unidos, Gloria Trevi ha logrado un paso decisivo en su lucha por la justicia al llevar a juicio a TV Azteca y otros implicados, acusados de llevar a cabo una campaña de difamación que se ha extendido por más de tres décadas, afectando su carrera profesional y su vida personal”, se lee en el comunicado.

Además, se dio a conocer la fecha del juicio en Texas: “El caso, que avanzó a través de cortes locales y federales de Estados Unidos, llegó hoy a un punto clave al quedar establecida, por un juez de Texas, la fecha de inicio del juicio: el 6 de octubre de 2025”.

Siga leyendo en [TV Notas](#)